

Escala Crítica/Columna diaria

*Sólo 14 estados quitaron el gravamen a la tenencia de autos *Amet Ramos: No hay propuesta para aplicar nuevos impuestos

*Paro policiaco y la necesaria revisión de la seguridad a fondo

Víctor M. Sámano Labastida

EN TABASCO no habrá nuevos impuestos y tampoco se tiene previsto volver a cobrar la tenencia de automóviles, confirmó Amet Ramos, secretario de Finanzas. En broma comentó que el único impuesto que podría solicitarse es para los mentirosos, en referencia a quienes aseguraron que la administración de Arturo Núñez volvería a aplicar la tenencia, un gravamen que pasó de ser federal a estatal en 2011 conocido como IEV, pero que fue eliminado a partir del 2015.

Reconoció Amet Ramos que la crisis es severa y más aún por el recorte al presupuesto federal, pero rechazó que se vaya "a exprimir" la economía de los tabasqueños. Aseguró que para enfrentar la disminución de recursos el gobierno se propone nuevas medidas de austeridad. Por supuesto que habrá que esperar cómo queda la asignación presupuestal del 2017 para Tabasco. Pero es innegable que en el caso de la tenencia vehicular existe un notable ingrediente político; el tema ha sido usado en tiempos electorales.

IMPUESTO DE QUITA Y PON

UNA REVISIÓN somera nos indica que el mantenimiento o anulación del impuesto vehicular ha sido un reto y un dolor de cabeza para las haciendas públicas estatales. Históricamente los gobiernos aumentan los gravámenes, no los disminuyen; aplican nuevos impuestos, no los eliminan.

En el tan discutido impuesto vehicular podemos observar varios tiempos: primero lo aplica el gobierno federal asegurando que era temporal; cuando se convirtió en un componente indispensable de las finanzas fue transferido a los estados; posteriormente la federación decide eliminarlo –ya no entraba en su contabilidad-, pero le deja el paquete a los estados que lo transformaron en gravamen local. Las presiones políticas para derogarlo pasaron a las entidades.

Se estima que este año 14 estados no cobraron localmente el impuesto vehicular, pero unas 15 entidades lo cobran mediante subsidios o de manera diferenciada, en tres ofrecen descuentos

y en una no ha tenido modificaciones.

Tabasco está entre las entidades donde no se cobra, junto a Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.

Donde se aplica con subsidio: Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Se cobra con descuentos en Nuevo León y Oaxaca. Sólo Nayarit lo sigue cobrando completo.

Habrá que recordar que a partir del 2015 en Tabasco se eliminó este impuesto, un asunto que había tomado características políticas. Para el gobierno significó dejar de recibir un poco más de 300 millones de pesos al año. Existe una presión muy alta para que los gobiernos retomen ese cobro.

Un estudio encargado por los diputados federales (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas) recomienda que se vuelva a cobrar la tenencia en todo el país y que se eleven los cobros de predial y otros servicios. Se lee en la propuesta: “Se podría reconsiderar el subsidio que se otorga al impuesto a la tenencia vehicular o proponer una legislación federal para evitar el costo a las entidades federativas...” Esta sugerencia encierra la advertencia de que podría volver a federalizarse el gravamen.

Los gobiernos, tanto estatales como municipales tienen problemas financieros para pagar empleados, garantizar obras y servicios. Pero también la población padece una reducción de sus ingresos desde hace varios años. Un momento difícil para el equilibrio de las finanzas. Esto parece confirmar que las finanzas oficiales y las domésticas son incompatibles, un círculo vicioso que debe romperse a favor de la sociedad.

COBIJA QUE NO ALCANZA

AUNQUE para algunos la reunión que sostuvieron con el secretario de Hacienda los gobernantes de extracción perredista (Tabasco, Morelos, Michoacán y Ciudad de México) no parece tener resultados claros, puede resultar importante la decisión de establecer mesas de trabajo en las que participen representantes estatales. Incluso se plantearon mesas de revisión del presupuesto con funcionarios municipales.

Aunque la situación es realmente crítica –la administración de Peña Nieto lleva por lo menos tres años de recortes presupuestales que no han logrado frenar el déficit-, un avance en el pacto federal sería la participación de los estados y municipios en la revisión del proyecto presupuestal. Es necesario quitarle los sesgos partidistas, como esa inexplicable disminución a la administración de la Ciudad de México (PRD) pero un incremento casi en la misma proporción de la quita (12 mil millones de pesos) al Estado de México (PRI)...donde habrá elecciones el año próximo.

Una fórmula sugerida por los gobernantes del PRD es que del total de la recaudación nacional

EL FANTASMA DE LOS IMPUESTOS Y LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

Escrito por Editor

Jueves, 06 de Octubre de 2016 00:25 -

el 25% sea para los estados y municipios, y un 75% para el gobierno federal. De todas formas, las entidades petroleras como Tabasco y Campeche, que deben pagar ahora los costos acumulados de la extracción de sus riquezas, siguen con faltantes.

No hay una respuesta fácil, pero es un reto a la imaginación y la capacidad.

UNIFORMADOS INCONFORMADOS

UN GRUPO de policías realizó un paro de actividades entre el martes y miércoles en Villahermosa. Fue un paro parcial, pero el gobierno anunció el apoyo de los policías federales y de elementos del ejército para patrullar la ciudad.

La mayoría de los agentes de la policía estatal se concentran en la capital tabasqueña, un municipio que no tiene policía propia. En los 16 municipios restantes hay corporaciones locales para atender problemas de orden y delitos comunes.

Los comunicados oficiales indicaron que la vigilancia fue garantizada, al tiempo que en la Secretaría de Gobierno dialogaron con los inconformes.

Es el segundo paro de policías durante la actual administración. El primero ocurrió en marzo del 2014, pero en aquella ocasión duró casi 15 días.

En anteriores gobiernos, los agentes se habían inconformado por diversos motivos. Hasta por el control de la corporación.

El problema de los salarios y la eficacia de los policías se extiende por todo el país. Los gobiernos han intentado la policía única y otros han buscado la profesionalización creando licenciaturas y postgrados. Hay en el país una gran diferencia en las condiciones de los policías, pero también en la eficacia para prevenir y combatir los delitos.

(vmsamano@yahoo.com.mx)